



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 69902 P2DQH-M57ZS-2FJQN-A2A570F09AEEB01C685980D40490EAC82FA3D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.alange.es/verificardocumentos/>

Nº REGISTRO 01060042 – C.I.F. P-0600400-F – Cl. Constitución, 2. 06840 Alange (Badajoz) Teléfono 924365101 Fax 924-365039



**AYUNTAMIENTO
DE
06840 ALANGE
(Badajoz)**

RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA

Fecha: 19 de noviembre de 2019
Interesado: Profesor Educación Aprendizaje a lo largo de la vida
Asunto: Lista provisional admitidos

DECRETO.- De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Profesor del Programa de Aprendizaje a lo Largo de la Vida, por la presente, RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente Lista Provisional de solicitudes presentadas:

1	CLARO MORENO, ANGELA
2	PUERTO MORENO, FRANCISCA
3	LOZANO ROMÁN, CLAUDIA

SEGUNDO.- De conformidad con las bases aprobadas, se concede un plazo de cinco días, contados desde el siguiente a la publicación de la presente lista en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y otros medios públicos, por si existiese error u omisión en la misma.

Alange, a diecinueve de noviembre dos mil diecinueve

La Alcaldesa, M. Julia Gutiérrez Dios